



Expediente: 3480/25
Carátula: VILLAGRA JUAN GABRIEL C/ ALBARRACIN JONATHAN NAHUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AURORA CIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. (EX NRE SEGUROS), -
DEMANDADO/A
20349945909 - VILLAGRA, Juan Gabriel-ACTOR/A
900000000000 - ALBARRACIN, Jonathan Nahuel-DEMANDADO/A
900000000000 - ALBARRACIN, Dario Maximiliano-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3480/25



H102326370092

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VILLAGRA JUAN GABRIEL c/ ALBARRACIN JONATHAN NAHUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3480/25

Proveyendo actuación: CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 26/08/2026 11:30

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Téngase presente el dictamen que antecede. A despacho para resolver el beneficio para litigar sin gastos solicitado. Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.